

“Economía Social Solidaria y su integración con actores locales.- Experiencias de transformación para el Desarrollo Comunitario en contextos urbanos de La Habana”.

Dr. Ovidio D’Angelo Hernández
Director Grupo Creatividad para la Transformación Social
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas-CIPS
Cuba marzo 2017

Introducción

El surgimiento de nuevos emprendimientos no estatales (privados y cooperativos), a partir de los Lineamientos para la Política Económica y Social del país en años recientes, creó una nueva posibilidad de participación de estos actores en el desarrollo socioeconómico y sociocultural de las comunidades. Es en ese contexto que abordamos diversas problemáticas sociales a partir de Proyectos de emprendimientos cuentapropistas (en el Centro Histórico de La Habana) y de cooperativas no agropecuarias del municipio Centro Habana.

Los nuevos emprendimientos generan relaciones sociales diversas en el ámbito laboral, que pueden tener impactos positivos o limitantes para el desarrollo socialista, lo cual está en dependencia de cómo se conciban e implementen esas formas privadas o colectivas de gestión económica y las relaciones de trabajo correspondientes.

De esta manera, por ejemplo, veremos que los principios del cooperativismo, bien aplicados, así como el cuentapropismo y la pequeña propiedad privada (al igual que la empresa estatal) con normas participativas, distributivas y de responsabilidad social adecuadas, pueden conducir a formas superiores de relaciones sociales socialistas, tanto en el ámbito del trabajo como del desarrollo territorial y social.

Los resultados de nuestras investigaciones muestran limitaciones actuales así como potencialidades de los nuevos actores, que expresarían su capacidad para generar recursos económicos y proponer alternativas a la solución de diversos problemas sociales y al fortalecimiento del desarrollo, a nivel local, comunitario¹ y de toda la sociedad.

Sobre la base de esas investigaciones anteriores, se generó la propuesta –actualmente en curso- de un Proyecto de investigación-transformación en dos fases: 2015-16 y 2016-2019, que aborda el diagnóstico y fomento, en cooperativas no agropecuarias y cuentapropistas de Centro Habana, de asuntos centrales como: responsabilidad social comunitaria (RSC)², conformación de alianzas público-privadas y redes sociales y

¹ Estamos entendiendo aquí el nivel territorial ó local en el sentido habitual correspondiente al municipio, mientras que es más difusa la aceptación del ámbito de la comunidad pues en algunos casos, se entiende como la extensión territorial del consejo popular y otras veces como zona de construcción de sentido identitario, barrio, etc. En todo caso, las investigaciones, en cada caso se han constreñido al área definida por los pobladores y que siempre se ubica dentro del espacio local.

² El concepto de RSComunitaria tiene relación con el de RSEmpresarial, pero se aplica a todos los actores económicos y sociales de la comunidad, en tanto significa un compromiso de aportación colectiva

económicas, procesos autogestivos de toma de decisiones participativas, subjetividades y prácticas solidarias y de relación con otros actores sociales, con vistas a lograr un mayor aporte al desarrollo comunitario y local.

Un propósito central del Proyecto es lograr la sustentación de desarrollos comunitarios a partir de los recursos propios generados en la localidad, ya sea por aportación social responsable de las diversas formas de gestión económica -tanto de los nuevos emprendedores privados y cooperativos como de empresas estatales-, en conjunción con los diversos actores sociales comunitarios, como por la consideración de los fondos de desarrollo municipal disponibles.

Por eso, nuestro Proyecto implica la atención a la formación de una conciencia solidaria entre todos esos actores económicos y sociales, a partir de promoción de formas de asociatividad en relación con objetivos comunes de desarrollo. En estas alianzas participarán proyectos sociales ya existentes, a partir de la acción de instituciones y líderes comunitarios, así como los liderazgos emprendedores, privados o cooperativos, con vocación de responsabilidad social que están emergiendo o necesitan ser potenciados.

Enfoque de complejidad social.-

En este enfoque multidimensional, la consideración de procesos de autoorganización social y contextuales -que son parte de una concepción de complejidad social-, tienen un papel importante. Ello implica la formación de subjetividades y prácticas solidarias y asociativas de nuevo tipo en los diversos actores sociales comunitarios y locales.

Una categoría que nos introduce en una visión compleja, con intención articuladora de la transformación emancipatoria de la realidad social, la definimos como Autonomía Integradora. Esta fue trabajada en el marco teórico-metodológico de los proyectos anteriores, y sirve de fundamento conceptual general para esta propuesta.

La Autonomía Integradora es una construcción meta-teórica articuladora³ de diversos procesos sociales (*Integración, Autodeterminación, Empoderamiento para la autogestión social*), ejes que consideramos importantes para avanzar en una visión hologramática⁴ (macro-meso-micro-social, objetivo-subjetiva) y transdisciplinar que los articule y oriente, no sólo en su comprensión interconectada, sino también hacia la transformación para el Desarrollo Humano Social equitativo y sustentable, con una visión emancipatoria, sobre todo a nivel comunitario y en su proyección local, con resonancias para toda la sociedad.

y solidaria, que se distancia del carácter filantrópico de la RSE clásica tal y como la aplican diversas corporaciones capitalistas.

³ Esta categoría podría ubicarse como una propuesta de involucración en sistemas complejos a partir una reflexión de 2do. orden o metarreflexión, propia de metodología de la investigación científica compleja (D'Angelo O, 2005, 2014).

⁴ El término hologramático significa, en los enfoques de complejidad, que las relaciones partes-todos entre los sistemas, no son sólo de conexión mutua, sino también de inclusión: la parte está en el todo y conectada con otras partes, pero el todo también está en las partes. **Así mismo, implica multirrelaciones recursivas entre procesos de diferente nivel en la sociedad (macro-micro, etc.) y de diferente calidad (objetivos-subjetivos entre otros).**

La consideración de las *relaciones múltiples entre procesos diversos y las interacciones macro-micro, objetivo-subjetivas, entre otras*, son de particular importancia, toda vez que superan la visión fragmentada de los procesos sociales propiciando una argumentación explicativa más integradora, a la vez que permite una actuación más coherente e integradora en los procesos de transformación social.

Por otro lado, esa consideración hologramática de las relaciones micro-macro permite comprender como lo macro está en lo micro (patrones de interacción generales que se reproducen en las instituciones, prácticas y subjetividades cotidianas de los actores sociales); o sea, que ellas forman parte de la dinámica social que se construye entre los diversos niveles de la organización social. Igualmente posibilita la interpretación de cómo lo micro está en lo macro-social; por ejemplo, como la proliferación de experiencias comunitarias de transformación social puede estar cambiando los enfoques generales en la sociedad, o como también la proliferación no bien orientada hacia una responsabilidad social cooperada puede estar generando un espíritu empresarial de corte individualista y otros valores consumistas, de exclusión, elitistas o de indiferencia social.

Realidad contradictoria y compleja de los cambios socioeconómicos

Las nuevas formas de gestión no estatal –FGNE- (cuentapropismo, pequeñas empresas privadas o cooperativas), en realización actualmente como directivas del Modelo de Actualización Económica del País, abren un campo de posibilidades para las iniciativas de personas y colectivos que, por un lado, propicia la generación de actividades productivas o de servicios más cercanos a las demandas y necesidades de la población, menos dependientes de directivas centrales del Estado, con ofertas más diversas y que, por otra parte, facilitan la recaudación de recursos económicos al país para las inversiones, así como la generación de ingresos a amplios sectores de la población, anteriormente sujetos a una forma salarial limitada en sectores estatales o a la ilegalidad de la economía subterránea que ocasiona daños a los recursos nacionales.

Asimismo, están creando posibilidades de un trabajo más digno en relación con los ingresos de los emprendedores y empleados; sin embargo, aparecen nuevas formas de selección sesgada por los empleadores según características de género, edad, color de la piel incluso, entre otras, que perjudican normas de equidad social ya alcanzadas.

Estas formas no estatales, unidas al estímulo a la gran inversión mixta (estatal-privada), o totalmente privada, en determinados sectores, se han visto como complemento importante de lo que se declara como el factor central de la economía cubana: la llamada “empresa estatal socialista”.

La nueva realidad multiactoral podría constituir un mayor florecimiento de la autonomía individual y colectiva, siempre que conllevara a un mayor grado de responsabilidad por la subsistencia, normas de equidad social y un ingreso decoroso de los trabajadores y de toda la población.

No obstante, factores como la urgencia del proceso, ante la crítica situación de la economía cubana –producto del bloqueo norteamericano y las deficiencias organizativas internas, entre otros factores-, ha dado lugar, a la carencia o parcialidad de fundamentos sólidos de sustentación, a dilaciones de múltiples medidas necesarias por las

limitaciones económicas existentes o por la relativa incompletitud conceptual de la perspectiva de desarrollo social del país, considerada de forma holística y compleja.

De manera que, las recientes formas de gestión no estatal emergieron sin suficientes bases organizativas, económicas, legales, culturales que podrían haberlas precedido para un mejor desenvolvimiento. Esto, entre otros factores, ha dado lugar a cuotas de incertidumbre excesivas acerca de los cursos posibles de las acciones emprendidas, aún en medio del entusiasmo relativo por las aperturas y diversificación del proceso económico-social.

El nuevo entramado complejo de relaciones socioeconómicas plantearía el problema de las potencialidades emergentes del nuevo contexto para la confirmación y generación de prácticas y subjetividades solidarias, productoras de autonomías constructivas y de cooperación vs. la reinstauración o profundización de mentalidades individualistas, consumistas, delictivas, anómicas, etc., de carácter más destructivo del tejido social que, por demás, afectan el carácter de las relaciones sociales de trabajo emergentes.

Un ejemplo de aportaciones positivas, a pesar de la incompletitud legislativa al respecto del “cuentapropismo” lo podemos observar en Proyectos de desarrollo comunitario (Ej: Arte-Corte en el Centro Histórico de la capital) (D’Angelo y otros, 2014) que, por iniciativa propia –y bajo los marcos restrictivos actuales- han propiciado acciones de transformación comunitaria –ambiental, mejoramiento de calidad de vida de los sectores vulnerables como: el apoyo a actividades de comedores de adultos mayores, cursos de capacitación a jóvenes desvinculados y posibilidades de su empleo, actividades culturales y deportivas, constructivas, de recuperación del patrimonio histórico, etc.-.

De igual manera han articulado y promovido sus acciones a partir de la sensibilización de cuentapropistas del barrio –que aportan parte de sus ganancias en la transformación comunitaria- así como han atraído a varias empresas estatales al apoyo de sus acciones, para todo lo cual han contado con el decisivo apoyo del Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad⁵.

El hecho de que algunos emprendedores llevan a cabo proyectos comunitarios de transformación social, desde las formas de gestión privadas o cooperativas, parte de una sensibilización social y comunitaria derivada, –según las experiencias que hemos podido constatar- de los propios actores como líderes de transformación comunitaria, por su historia personal y vínculos estrechos con los pobladores del barrio. También influyen sus conocimientos sobre Economía social solidaria y la idea estratégica de “ganar-ganar”, ya que en la medida que se mejora la comunidad, el negocio prospera.

Sin embargo, en general –salvo situaciones aisladas-, no se encuentra en las organizaciones sociales y en las instancias de gobierno municipal, todo el apoyo que estas acciones requerirían para contribuir ampliamente al desarrollo local-comunitario.

La difusión de los propios resultados del Proyecto mencionado –al igual que otros diversos a lo largo de todo el país-, en espacios académicos o de encuentros sociales-,

⁵ Como es conocido la OH tiene un régimen especial de financiamiento de acciones reconstructivas del patrimonio socio-cultural que ha influido en el éxito de esa gestión cuentapropista de desarrollo en el Proyecto mencionado, sin que haya sido dependiente de la OH para ello.

ha motivado una inspiración hacia un desarrollo de las FGNE más socialmente responsable e integrador, aunque estemos lejos de que ello haya conllevado a una generalización positiva.

Ello es una muestra de cómo la acción micro-social se articula —e incluso se adelanta— a la política macro y como puede ejercerse una Autonomía Integradora a partir de la colaboración multiactoral a nivel de base.

A pesar de que en múltiples investigaciones y elaboraciones reflexivas en el país, algunas de estas cuestiones se han puesto sobre el tapete, la realidad parece ser más insistente que la alerta, el ejemplo o la prédica social.

En el propio campo de la creación de cooperativas no agropecuarias, es notable el desconocimiento de los principios democráticos y solidarios de estos emprendimientos, algo en lo que no parece haberse enfatizado lo suficiente a pesar del esfuerzo de profesionales e instituciones en la divulgación y capacitación sobre el tema. Mucho menos en el campo de emprendimientos cuentapropistas y de pymes privadas se ha impulsado formas de organización y valores solidarios y sólo en casos aislados han surgido de manera espontánea por los propios actores implicados.

En otro campo más usual: el de la empresa estatal “socialista”, siguen predominando la gestión gerencial y el trabajo asalariado, aún con flexibilidades de formas de pago y mayor descentralización empresarial, a pesar de la presencia de organizaciones sociales de la empresa en los consejos de dirección.

En otras investigaciones (D’Angelo, O. 2012) hemos llegado a ciertas conclusiones respecto a estas relaciones entre procesos organizativos y subjetividades emergentes, que pueden ser de importancia para la atención de las ciencias sociales y de la política social:

- “La configuración de las subjetividades-prácticas sociales se inserta en una complicada red de interacciones con procesos de orden material, dinámicas organizacionales, estructurales y sociales, como resultantes diversas de todo el conjunto de relaciones de orden social.

(por tanto, al promover los procesos de construcción de subjetividades-prácticas hay que tomar en cuenta el contexto en su totalidad, en el nivel físico-material, institucional, económico, social, jurídico, etc. y proyectar-realizar la transformación social en esas relaciones hologramáticas).

- La construcción de valores individuales y sociales forma parte de procesos sistémicos que interrelacionan las subjetividades-prácticas micro-sociales con las de nivel macro, las que responden al conjunto de tramas de relaciones e igualmente entramados institucionales a escala de la sociedad.

(por tanto, al modificar el conjunto de relaciones comunitarias y de organizaciones de base, sociales y empresariales, etc., hay que impactar también las relaciones institucionales y macro-sociales —y viceversa—, contribuyendo a procesos de transformación social más general, que no se agotan en la modificación sólo en su nivel más micro-localizado)”.

En este sentido, resulta esencial, para las ciencias sociales y las investigaciones derivadas hacia la transformación para el desarrollo social, el entrecruzamiento

fertilizador inter y transdisciplinar, de varias perspectivas teóricas (filosofía y psicología humanistas, teorías socio-críticas-emancipatorias, enfoque socio-histórico-cultural de enraizamiento marxista, ecología sistémica, entre otros) con las teorías de la Complejidad.

Categorías como hologramaticidad, auto-eco-organización, autorreferencialidad, trayectorias no lineales, patrones de recursividad, reproducción fractal, emergencias, tramas de relaciones complejas, atractores, conjunción de procesos de diferente orden (macro-micro, objetivos-subjetivos, parte-todo, etc.), borrosidad de límites, procesos difusos, relaciones sistemas-entornos, por mencionar algunos desde una concepción diferente de la causalidad lineal positivista, y el papel del azar en los procesos de constitución de la realidad, bastarían para fundamentar la importancia de dicho paradigma integrador. Estos no son conceptos declarativos sino realmente aplicables a los análisis y acciones de la transformación social y deberían incorporarse a las producciones de las ciencias sociales de manera explícita.

Así mismo, elaboraciones como el concepto moriniano de Ecología de la Acción (que explica el papel de las mediaciones en la natural distorsión o desviación posible de las intenciones iniciales hasta sus efectos finales) da cuenta del proceso complejo en que emergen las acciones, se configuran las prácticas y subjetividades sociales, a veces lejos de los propósitos originales o deseados y las recursividades causas-efectos potenciales.

Es, por tanto, un rol esencial de las ciencias sociales y de la política social el monitoreo y propuesta de correcciones oportunas al movimiento real de las cosas en su expresión compleja, sujeta a incertidumbres y propósitos, en equilibrios que, a veces, son precarios.

En esto desempeña un papel central la posibilidad de empoderamiento reflexivo-crítico de los actores sociales de base y de otros niveles de la sociedad, en conjunción para el afrontamiento positivo de las situaciones problemáticas. Una intención auto-organizativa y liberadora pasa, inevitablemente por el conferir autonomía de participación, asociación y propuesta en las decisiones, así como su control efectivo, por los colectivos de ciudadanos en su condición de trabajadores o de personas civiles y a través de las instituciones propias que garanticen esa participación protagónica y decisoria a todos los niveles y respecto a todos los niveles de la sociedad.

En este sentido, nuestro equipo de investigación conjuntamente con especialistas de OH, realizó acciones de formación-orientación-acompañamiento con los líderes del Proyecto Arte-Corte (más tarde, en su ampliación, Santo Ángelo por Dentro –SAD-) y las propias acciones del Proyecto fueron adquiriendo un carácter más socializador a través de Encuentros comunitarios anuales, con participación del Consejo Popular y diversos actores de la zona, lo que ha ido consolidando una metodología de trabajo integrador público-privado de interés social (D'Angelo y otros, 2014).

La Autonomía, entendida en buen sentido complejo, es interdependiente contextualmente, opera desde la autorreferencialidad del sistema, en situaciones de entorno determinadas. Como expresa N. Luhman a lo largo de su obra, un sistema complejo es *informacionalmente abierto* –a la variabilidad de sus entornos- y *organizacionalmente cerrado* –las transformaciones se producen desde los propios mecanismos del sistema, no desde afuera, por más que las mediaciones externas al

sistema desempeñen un papel en sus trayectorias posibles-. Esto plantea un énfasis fundamental a los procesos auto-eco-organizativos.

La Integración, entonces, no es el alineamiento acrítico o el sometimiento a procesos externos al sistema, sino la propiedad de su inclusividad dialéctica y articulación necesaria. De aquí se derivan varias consecuencias teórico-metodológicas importantes que pueden ser aportaciones de nuestras elaboraciones acerca de **Autonomía Integradora** como una plataforma teórico-metodológica compleja en la investigación-acción-transformación social.

Otra aportación, relacionada con la anterior, se asocia también a una cuestión que, desde el comienzo de nuestras elaboraciones desde esta posición de complejidad, estuvimos abordando, como un elemento no siempre claro en estos enfoques, que es el tema de la **construcción ética**. Nuestra primera intención con el enfoque de Autonomía Integradora se vinculó a la articulación de la perspectiva de complejidad con un enfoque ético emancipatorio proveniente de las teorías y prácticas liberadoras, las cuales tienen un componente ético social muy definido; de manera que elaboramos un texto denominado: “*Autonomía Integradora: el desafío ético emancipatorio de la complejidad*” (D’Angelo, O. 2005), en el que esta relación se enfatiza fuertemente.

Así, la plataforma **Autonomía Integradora –AI-** (D’Angelo, O 2010) –construida y aplicada en diversas investigaciones- se configuró sobre tres dimensiones fundamentales que articulan diversos procesos sociales (***Integración social en la diversidad, Autodeterminación contextual en la acción social, Empoderamiento para la autogestión social***), a partir del análisis de fenómenos de la **subjetividad social** (necesidades, percepciones sociales, identidades e imaginarios, proyectos de vida, etc.) y los **factores estructurales y de funcionamiento social** que determinan las **prácticas de participación institucional, comunitaria y social** al uso.

Aquí se ponen en relación ambas consideraciones –transdisciplinariedad compleja y eticidad- como posición decidida de compromiso en su aplicación para la transformación social; se fundamenta su coherencia con metodologías de investigación acción participativa (IAP) y dialógicas reflexivas y creativas asumidas en las investigaciones concretas. Esto implica que en la concepción de AI, como plataforma teórica y metodológica, hay un componente esencial de asunción de valores éticos socialmente significativos, todo lo cual ha sido considerado de manera relevante en nuestras investigaciones citadas.

Economía Social y Solidaria como marco generador de la transformación comunitaria y de las relaciones de trabajo. Avances, oportunidades y perspectivas

El concepto que agruparía los nuevos emprendimientos no estatales surgidos y comentados es el de Economía Social y Solidaria –ESS- (aún sometido a reconstrucciones y precisiones semánticas, dada la profusión de matices significantes actuales). Asociado al mismo, el tema de la Responsabilidad Social (también emergente y novedoso en nuestro país, al igual que el de ESS) resulta de mucha importancia para la consideración de la aportación de estos emprendimientos al desarrollo de las comunidades y de relaciones de trabajo más democráticas, participativas y solidarias.

Este carácter participativo, democrático y solidario, unido a la práctica autogestionaria, hace, de las formas de ESS, instituciones socioeconómicas en las que predomina un sentido de pertenencia, de apoyo y de compromiso colectivo, que potencia la acción común.

En otros trabajos e informes de investigaciones nos hemos referido al análisis de estas temáticas (D'Angelo, O. 2011, D'Angelo O. y otros, 2014). Aquí vamos a reseñar algunas cuestiones esenciales para reflexionar sobre su aportación al marco investigativo de Autonomía Integradora que estamos aplicando, en la secuencia de continuidad-ruptura propiciada por las emergencias del nuevo contexto para la transformación social-comunitaria y de las relaciones de trabajo.

Tratándose la ESS de un elemento nuevo en nuestro sistema social, se requiere, entonces, una aproximación a sus referentes conceptuales y prácticos, que deberán ser tenidos en cuenta en los próximos diseños investigativos y de transformación social y que, de hecho aplicamos en nuestras investigaciones actuales.

En nuestra reconceptualización de ESS, aplicamos la definición de Coraggio (2013) y de Singer (2007) para todos los actores sociales que adopten los principios de la Economía Social Solidaria, relacionados a las distintas formas de propiedad y gestión no estatal (cuentapropista y cooperativa), haciéndolo *extensivo a las formas estatal o mixta, etc.*, **en las que regirían los principios de solidaridad, responsabilidad social comunitaria, democracia participativa, distribución de ingresos, articulación sector público-privado y de actores sociales comunitarios, así como de asociatividad autogestionaria promotora de redes sociales productivas, como formas autogestionarias o de co-gestión, en beneficio del trabajo y de la ciudadanía emancipatoria.** (D'Angelo y otros, 2016)

En tanto la ESS propicia la posibilidad de que las comunidades posean fuentes de recursos propios –y, conjuntamente una mayor autonomía presupuestaria y de gestión de los municipios-, cobra mayor vigencia la potencialidad de lograr procesos de transformación comunitaria que posean mayor capacidad de autogestión y apoyo de recursos financieros y materiales que les permitan su sustentabilidad, haciendo más viable la generación de contextos comunitarios con potencialidad de desarrollo socioeconómico real y de gestión de sus procesos sociales con mayor efectividad.

Estas formas de ESS podrían presentar una gama de variedades: cooperativas de producción y servicios, asociaciones de productores (cuentapropistas asociados, proyectos público-privados-comunitarios, etc.), agrupaciones familiares, asociaciones de consumidores, movimientos sociales y otros que, según la bibliografía internacional, se presentan de manera más frecuente en las siguientes áreas: producciones ligeras, agricultura, comercio, servicios, banca, créditos, educación, viviendas, consultorías, etc. Su ámbito de acción reconocida es preferentemente micro-social y de carácter local-comunitario, muchas veces como recursos de supervivencia de sectores marginados y precarizados, aún con potencialidades mayores, en dependencia de los contextos socioeconómicos existentes.

Sobre estas bases, en la proyección actual y perspectiva, definimos tres líneas de acción de la investigación-transformación social de nivel comunitario-local, con la promoción de:

- **Formas de autoorganización de los pobladores y otros actores locales, con equipos gestores comunitarios para canalizar su aportación en diferentes campos de la vida social.**
- **Interconexión entre actores comunitarios (incluidos los nuevos emprendimientos), como proceso de concertación y diálogo para la gestión económica y social de los problemas y perspectivas de desarrollo material y social, de basamento y promoción de imaginarios y proyectos de vida: grupales, comunitarios, constructivos y solidarios.**
- **Formas de gestión socializadora⁶ del trabajo por los actores de la comunidad, relacionadas con la participación en los nuevos emprendimientos y el autogobierno local⁷ y comunitario.**

Así, de igual manera que con Proyectos como SAD, actualmente nuestro equipo aborda los procesos de cooperativismo no agropecuario (Cna) en Centro Habana, en relación con sus entramados sociales y productivos, en los que se involucran el gobierno municipal y actores locales diversos y valorando hasta que punto estas Cna e aplican a los principios del cooperativismo internacional.

La propia práctica investigativa nos está demostrando que la forma abrupta –casi todas a partir de la disolución de empresas estatales y pocas de manera autónoma- en que han surgido esas cooperativas –sin una preparación de cultura solidaria real- ha estado produciendo patrones y estilos de relación entre sus miembros que, o bien se acercan mucho a la reproducción de las relaciones directivas de las empresas estatales, o bien, se distorsionan hacia un desempeño propio de negocios privados motivados sólo por la ganancia.

De aquí que no baste con enunciar que se propicien formas cooperativas sino que el proceso de su construcción desde la organización y las subjetividades ha de ser cuidadosamente atendido y fomentado con un sentido solidario manifiesto. Esto nos lleva al tema del necesario empoderamiento real, a la realización de autonomías y formas democráticas participativas, aportación al bien común comunitario, que, además de ser constituyentes implícitos de la ESS, forman parte de la metodología de Autonomía Integradora.

Por otro lado, no es menos cierto que, contra esa intención integradora social, se mantienen déficits en la política social en diversos aspectos, entre otros:

- falta de una comprensión clara de ESS y su aplicación en varios sectores.
- no reconocimiento de personalidad jurídica de las ya denominadas pymes privadas.
- falta de mercados mayoristas

⁶Se refiere, de un lado, al trabajo como realización personal y colectiva, por oposición a la enajenación producida por relaciones sociales que reducen la condición humana a objeto del proceso, en vez de sujeto del mismo, lo que tiene que ver con la otra dimensión participativa y solidaria que pueden propiciar relaciones de trabajo cooperadas, en vez de burocratizadas o exclusivamente privadas.

⁷ Esto indicaría una conexión entre los aspectos socioeconómicos y sociopolíticos que relacionan la condición de trabajo cooperado y solidario con formas de autoorganización comunitaria para ejercer el gobierno local conjuntamente con los representantes populares.

- desconocimiento de adjudicación social de las tasas tributarias de las FGNE
- casi inexistente autonomía municipal y menos, en el campo financiero, para propiciar apoyos al desarrollo local y comunitario.
- corrupción en el sistema de inspección a las FGNE, de manera sistemática, etc.
- relaciones sociales reproductoras de enajenación del trabajo, promotoras de individualismo y elitismo, déficits en una justicia distributiva y de valores éticos participativos, entre otros.

CONCLUSIONES:

La aplicación de los referentes categoriales de la complejidad, enunciados al principio de esta sistematización, posibilitan una visión sistémica de las relaciones y contradicciones de procesos de diferente orden coexistentes en los subsistemas sociales (en nuestro caso: comunitarios y organizacionales, etc.).

En general, se muestran avances en las dimensiones de AI a lo largo de los procesos investigativos que hemos realizado, pero también se enfatizaron las carencias y contradicciones que permanecen en cada una de sus dimensiones; por ejemplo, (en varias comunidades de La Habana), la fragmentación entre misiones de diversas organizaciones sociales, visiones distintas y tensiones en grupos sociales generacionales, de género, etc., así como el distanciamiento real de un compromiso de participación efectiva y protagónica de diversos actores sociales en los proyectos de transformación comunitaria.

Ello es debido a tradiciones centralistas y verticalistas de muchas de las organizaciones sociales y parte del sector público que intervienen en el proceso la existencia de identidades comunitarias contradictorias, las fallas de la fragmentación organizacional de base y su verticalidad en la generación de una participación ciudadana emancipatoria, creativa y autogestionaria, un escaso empoderamiento poblacional en las acciones de transformación comunitaria.

Las investigaciones han propiciado el descubrimiento de un conjunto de interrelaciones sociales entre actores locales de diverso orden, sobre sus prácticas habituales y las necesidades de sus interconectividades de cara a propósitos comunes desarrolladores, en sus matices positivos a aprovechar, así como en las limitaciones y connotaciones fragmentarias o contradicciones negativas para la integración social comunitaria con vistas al desarrollo.

Estas cuestiones han sido abordadas con sentido crítico y propositivo, con vistas a recomendaciones, tanto a la política social como a la acción directa de los actores locales; asimismo, también se han generado acciones de acompañamiento y asesoramiento de las propuestas de transformación necesarias, con buenas perspectivas de mejoramiento de las opciones sociales de desarrollo comunitario y del carácter del trabajo existente y emergente en las diversas formas de propiedad.

En sentido general, se podría afirmar que muchas de las cuestiones que implican formas de interrelación social, de expresión de subjetividades y prácticas sociales, quedan excluidas de las políticas generales, que hacen énfasis en aspectos sólo económicos, jurídicos, etc., por lo que las investigaciones sociales articuladoras como las nuestras pueden contribuir a la corrección de esas propias políticas socioeconómicas,

haciéndolas más eficaces y coherentes con las intenciones socializadoras del proyecto social general, en la medida que contribuyan a articular a actores sociales diversos en objetivos comunes del desarrollo.

Entre otras cuestiones importantes:

- 1) Se hace necesario el rescate o construcción de espacios organizados de deliberación, decisión y control sistemáticos que involucren a todos los actores comunitarios; esto se viene presentando como una necesidad de sustentabilidad de este tipo de proyectos y su articulación con nuevas institucionalidades y liderazgos emergentes. Nuestros proyectos de investigación-transformación apuntan a esa dirección integradora y empoderadora, al nivel micro-social (comunitario-local) y de formación de alianzas entre diversos actores sociales e institucionales de la localidad.
- 2) Se requiere el encausamiento de las formas de gestión estatal y no estatal hacia la construcción de relaciones de trabajo liberadoras, en las que predominen los procesos participativos democráticos, la justicia distributiva y la conciencia solidaria, de manera que se eviten relaciones de trabajo enajenantes y la formación de una conciencia individualista.
- 3) Al nivel de las políticas públicas –en conexión de lo micro, lo meso y lo macro- se requiere focalizar una intención clara acerca de la promoción de los emprendimientos (cuentapropistas, privados, cooperativos, estatales, etc.) con ejercicio de la Responsabilidad Social –empresarial y comunitaria (RSEC)- en la vía de fomento de Economía Social y Solidaria (ESS), para contrarrestar las subjetividades individualistas emergentes y las relaciones de trabajo enajenantes, que operan en desmedro de la mejoría de las condiciones sociales de vida colectivas de sus entornos sociales.

ALTERNATIVAS SOCIALISTAS.-

Si se tomaran en cuenta las experiencias históricas y las actuales, sobre diferentes formas de organización de la sociedad, se podría llegar a fórmulas en las que las diversas formas de propiedad y gestión asumieran un carácter realmente social. Los principios de la Economía Social y Solidaria (ESS), acompañados de una democracia participativa, protagónica y decisoria en todos los niveles de la economía y la sociedad, generarían una cultura diferente de cooperación y ayuda mutua, de distribución equitativa, unas relaciones de trabajo liberadoras, en vez de generar desigualdades, pobreza, alienación del trabajo y oposición capital-trabajo o burocracia-trabajo, lo cual tiene una incidencia directa para todas las formas de propiedad y gestión consideradas bajo esos principios que implican autogestión y co-gestión de los trabajadores.

El modelo de emprendimiento con vocación social del Proyecto Arte-Corte, apoyado por el Plan Maestro de la Oficina del Historiador de La Habana y generador de bienestar social y relaciones intersectoriales positivas, es un ejemplo (no el único) de lo que se puede conseguir, a nivel comunitario-social, para beneficiar a todos. Inclusive, el beneficio de imagen del emprendimiento privado o cooperativo y mejoramiento de la calidad de vida comunitaria, llegan a revertirse en mayor efectividad y ganancia para los propios emprendimientos y actores de la comunidad –por un efecto de rebote positivo

en los servicios prestados, etc.-. No obstante, se requiere en la focalización de las relaciones sociales de trabajo emergentes para contrarrestar los efectos negativos señalados.

Aunque ya se ha comenzado masivamente un proceso de promoción del “cuentapropismo” y de algunas cooperativas no agropecuarias, esos principios de la ESS podrían ser promovidos (ya que no impuestos necesariamente en las presentes circunstancias) desde esos emprendedores y de otros actores sociales comunitarios e instituciones públicas y de gobierno, de manera que la relación de explotación del trabajo –en beneficio del capital privado o de la burocracia estatal- pueda ser disminuida en sus componentes principales de manera progresiva; de manera que sus trabajadores y las comunidades en las que se insertan puedan obtener beneficios de la acción de responsabilidad social de esos emprendimientos y empresas⁸.

Como puede apreciarse, se trata de un conjunto de problemas que se mueven en espacios organizacionales diferentes –pero articuladamente-: la acción desde los actores e instituciones locales de manera más integrada, de un lado, y la presión o confluencia desde las políticas públicas favorecedoras de las relaciones sinérgicas necesarias en el campo económico, político, social, cultural ambiental, etc. Está claro que no se trata de una intención ni lineal ni fácil de lograr. Nuestra propuesta es acotarla desde los diferentes puntos de partida: desde abajo, desde nivel meso y desde el nivel macro de las políticas públicas. Una acción social abarcadora debería propiciar la confluencia de esos planos sociales.

Así, una concepción compleja de la ESS sería una plataforma que permitiría aplicar a las distintas formas de propiedad de manera propia, los principios del cooperativismo siguientes:

- Participación democrática de los trabajadores en las decisiones y gestión empresarial
- Distribución de las ganancias de acuerdo a principios consensuados.
- Autonomía relativa de funcionamiento empresarial, en relación intersectorial público-privado.
- Coparticipación de capitales de diferentes fuentes, bajo los principios anteriores, en las diversas formas de propiedad.
- Ejecución de formas de Responsabilidad Social comunitaria, de cooperación y solidaridad social, que beneficien a los sectores más desfavorecidos y vulnerables, mediante múltiples acciones.
- Formas de organización del trabajo a partir de grupos multifuncionales y semiautónomos.
- Construcción de formas de asociatividad de los emprendimientos y empresas de diferente tipo que garanticen la posibilidad de aplicación de esos principios solidarios comunitarios.

⁸ Esto es algo que, incluso, en sectores de empresa privada se aplica como RSE, por diferentes motivaciones –no necesariamente sociales- (por ejemplo la firma Mac Donald tiene un departamento de “filantropía social” que apoya acciones con grupos vulnerables), pero que, **en ciertos casos, pueden** llegar a tener cierto impacto en sectores vulnerables de la sociedad, **si bien el concepto está demeritado internacionalmente en gran medida por su carácter falaz**. De igual manera que existen iniciativas de distribución de parte de las ganancias entre los trabajadores de dichas empresas y formas de participación en las decisiones. (Además de la bibliografía profusa al respecto, podría tomarse el documental reciente de Michael Moore: ¿Dónde invadiremos ahora?, que muestra algunas de experiencias **positivas** en países europeos).

-Promoción de la propiedad y-o gestión comunal de formas cooperativas o asociativas mixtas.

-Vinculación, a nivel territorial, de las diferentes formas de propiedad a partir de Programas de Desarrollo Social y en estrecha vinculación con la participación ciudadana bajo formas organizativas comunales, etc.

Algunas de esas medidas se realizan hoy, incluso en países capitalistas o en experiencias socialistas, con diferentes fines, como hemos dicho. Pueden tomar aquí su verdadero sentido social de solidaridad y construcción social cooperada. Si la empresa estatal realmente social, bajo esos principios y las formas de autogestión extendidas a todos los planos de la sociedad fueran las que se enfatizaran, andaríamos de otra manera. Ello no excluye la participación bajo ciertas condiciones, de la inversión extranjera, cumpliendo con los principios mencionados, lo que contribuiría al necesario fortalecimiento tecnológico y financiero de la economía nacional.

Se requeriría el ejercicio de las FGNE bajo principios asociativos que les permitiera ejercer un mayor nivel de responsabilidad social (más allá de las cargas impositivas estatales que no son controladas por la población) y, conjuntamente el restablecimiento de principios de sindicalización real (lo que vale para el sector estatal en el que los sindicatos han quedado reducidos a simples poleas de transmisión desde el Centro) que favorecerían los derechos de los trabajadores en todas las formas de propiedad y gestión.

La intersectorialidad bajo principios de concertación público-colectiva-privada, de todas las formas de asociación empresarial, cooperativas asociadas de 2do. y 3er. orden en federaciones nacionales y territoriales, bajo el papel regulador de un Estado mínimo, podrían, en su conjunto a coadyuvar al desarrollo socioeconómico que necesitamos.

Todo esto apunta a que el panorama futuro no se decide entre la promoción de formas capitalistas con democracia formal (capitalismo desarrollado actual), formas capitalistas-estatales con gobiernos autoritarios (“socialismo” de mercado tipo oriental), ni formas de socialismo real-estatal con pequeña producción mercantil y limitada inversión extranjera (“socialismo con actualización del modelo económico-social”).

Otras formas basadas en una cultura de la cooperación, del legado del Buen vivir, de la participación popular ciudadana, del gobernar obedeciendo, del socialismo comunal y otras son posibles, como alternativas a la realidad incierta de la Cuba de hoy hacia un rumbo socialista genuino.

Bibliografía:

- Cattani. A. D. 2003- Outra economia. Definições essenciais. En: Cattani A. D.-*A outra economia*,-Veraz editores. Sao Paulo.
- Coraggio, J. L.1996.- “La agenda del desarrollo local”, Ponencia presentada en el seminario sobre Desarrollo Local, democracia y ciudadanía, Montevideo 3-6 de julio. Material digitalizado.
- Coraggio, J. L.1997.- “Descentralización: el día después”..., En Cuadernos de postgrado, serie cursos y conferencias. Material disponible en: http://www.corragioeconomia.org/jlc_publicaciones_d.htm
- Coraggio J. L. 2003- Economía del trabajo. En: Cattani A. D.-*A outra economia*,.-Veraz editores. Sao Paulo.

- Coraggio J L., Arancibia M I., Deux M V. 2010.-“Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe”, Grupo Red de Economía Solidaria del Perú.
- Coraggio, J L. 2013.- “Tres corrientes en la ESS”. Revista Temas, n 75, septiembre , La Habana.
- D’Angelo, O., 1998.- *Sociedad y educación para el desarrollo Humano*. Edit. Acuario, La Habana.
- D’Angelo, O. 2004: “¿La autogestión local como vía para la transformación social?” En Revista Temas. No.36 enero- marzo, La Habana.
- _____, 2004: “Participación y construcción de la subjetividad social para una proyección emancipatoria.” En La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- _____, 2005: *Autonomía Integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. Publicaciones Acuario, la Habana.
- -----2007.-“Contextualidades complejas y subjetividades emancipatorias”. Ponencia Seminario Internacional de Complejidad’08-La Habana.
- -----2009.- “Competencias para la participación social.- Retos y apuestas en los nuevos contextos sociales”. Rev. Crecemos Internacional, OFDPI- Colombia-Puerto Rico
- -----2010.- “Marco teórico metodológico de la Autonomía Integradora”.- Informe de investigación, CIPS, inédito. La Habana.
- -----2011.-“Economía solidaria: Reconstrucción social y ciudadanía integradora”. Aproximaciones y proyecciones en nuestra realidad actual. Ponencia a Encuentro de Manejo de Centros Históricos. La Habana. .
- D’Angelo O. y otros- 2004.- “Desarrollo de una cultura reflexivo-creativa para la transformación social en diferentes actores sociales”. en: -Informe de resultado final del Proyecto CTS CIPS, *Ciudad de La Habana*.
- D’Angelo O. y otros- 2006 Grupos de Diálogo Intergeneracional.- GDI.- Diciembre.-en: Informe de resultado final del Proyecto CTS-II: CIPS, La Habana.
- D’Angelo y otros, 2009.- *Formación para el diálogo Intergeneracional*.- Edit. Acuario, LA Habana.
- D’Angelo O. y otros. 2010- “Desarrollo de subjetividades y espacios de participación para la transformación social comunitaria”.- Informe de investigación, inédito, CIPS, La Habana.
- D’Angelo O. 2012- “La investigación en las tramas sociales, económicas y políticas.- Retos en la realidad cubana actual.”-, publicado en CD Caudales - CIPS, La Habana.
- D’Angelo, O. 2012.- “Subjetividad social y su dimensión de valores en los procesos comunitarios, generacionales e institucionales cotidianos”. Informe inédito. CIPS, La Habana.
- D’Angelo, O. y otros, 2014.- “Exploración de relaciones sociales del TPCP”. Informe de investigación 1ra. Etapa OH. Inédito, CIPS. La Habana.
- D’Angelo O.. 2014b- “Valoración de alcances y perspectivas de las investigaciones de los Proyectos SPTS (subjetividades y prácticas para la transformación social 2007-2014 y sus perspectivas)”. Informe inédito, CIPS, La Habana.

- D'Angelo O. y otros, 2016.- Marco teórico: Autonomía Integradora en la gestión de cooperativas no agropecuarias para el desarrollo social comunitario. Informe inédito-CIPS, La Habana.
- De Armas, J. P. 2010- "Buenavista o la comunidad imaginada"; CD Caudales. CIPS.La Habana.
- De Armas, Paulo.2010- "Los imaginarios sociales en la comunidad de Buenavista". Informe inédito. CIPS, La Habana.
- Dussel, E. 1998.- *Ética de la Liberación en la Edad de la globalización y la exclusión*. Ed. Trotta, Madrid
- Francois, C. 1992.- *Diccionario de Teoría general de Sistemas y Cibernética*. Edit. GESI, Buenos Aires.
- González, J. M.-Investigación Científica bajo el enfoque de la complejidad y la transdisciplinariedad. En Colectivo de autores, 2009: *Investigación científica: Un encuentro con el paradigma de la complejidad*. Edit. Convenio Andrés Bello-La Paz.
- Guzón, A. 2006.- "Estrategias municipales para el desarrollo". En: Ada Guzón Camporredondo (compiladora). *Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas*. La Habana: Ed. Academia.
- Freire. P. 1975.- *Acción cultural para la libertad*.- Buenos Aires. Tierra Nueva.
- Ibáñez, J. s-f.- "Perspectivas de la investigación social en las tres perspectivas". En: Colectivo de autores s-f.- Material escaneado de un libro s-t.
- Linares, C; Correa, S; Moras, P. 1996: *La participación. ¿Solución o problema?*, Edit. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana.
- López, M; Chacón, F. 2003: Investigación – acción- participativa. En *Selección de Lecturas sobre Trabajo Social Comunitario*. Centro Gráfico de Villa Clara, Santa Clara. (pp. 79- 90)
- López C., D'Angelo, O.- 2008.- "Participación social comunitaria de jóvenes de Buenavista. Su mirada desde un enfoque psicosocial". Tesis de Maestría fac. Psicología-UH.
- Luhman, N.-1991.- *Sistemas sociales.- Lineamientos para una teoría general*. Ed. Anthropos, Barcelona.
- Malinowski, N. 2009.- Hacia una estrategia de investigación pluridimensional. En Colectivo de autores: *Investigación científica: Un encuentro con el paradigma de la complejidad*. Edit. Convenio Andrés Bello-La Paz.
- Monedero J, y El Trudi H.- 2006- "Empresas de Producción Social- Instrumento para el Socialismo del Siglo XXI"-Centro Internacional Miranda, Venezuela.-
- Montero, M. 2005) La participación y el compromiso en el trabajo comunitario. En *Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas*. Editorial Caminos. La Habana.
- Mora, D.2009.- Metodología para el Análisis de trabajos de investigación desde la complejidad. En Colectivo de autores: *Investigación científica: Un encuentro con el paradigma de la complejidad*. Edit. Convenio Andrés Bello-La Paz.
- Morin, E. 1994. *-Introducción al pensamiento complejo*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Navarro, P. 1999.- *El Holograma social*, Ed. Siglo XXI. Madrid
- Park, P. 1992: Qué es la investigación- acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas. En *La Investigación-Acción –Participativa. Inicios y desarrollo*. Cooperativa editorial Magisterio. Colombia. (pp.135- 174)
- Pérez Y. y García O., 2011.- "Proyectos de vida en jóvenes universitarios". Informe de investigación inédito. CIPS, La Habana.

- Piñeiro, C. y otros. 2011.-: *Cooperativas y Socialismo en Cuba*, Edit. Caminos, La Habana.
- Saidón. O. 1999.- Redes, en: *Redes, el lenguaje de los vínculos*, Dabas-Najmanovich (comp.) Paidós.
- Sánchez, A. 1991: *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. Promociones y publicaciones universitarias. Barcelona.
- Sánchez, A. y Morales, F. 2002- *Acción psicológica e intervención psicosocial, en: Acción psicológica t.1* UNED, Barcelona.
- Sarría A. y Tiriba L.2003.- Economía Popular. En:Cattani A. D.-*A outra economia*, -Veraz editores. Sao Paulo.
- Singer. Paul.2007.- Economía solidaria. En: Cattani A. D.-*A outra economia*, -Veraz editores. Sao Paulo.
- Sotolongo, P. 2007- *Complejidad social y vida cotidiana*. E. Acuario, La Habana.
- Sotolongo, P. 2009- Los presupuestos y las implicaciones filosóficas del Pensamiento –y de las ciencias- de la Complejidad. En Colectivo de autores, *Investigación científica: Un encuentro con el paradigma de la complejidad*. Edit. Convenio Andrés Bello-La Paz.
- Razeto, L, 1991.- *Lecciones de Economía Solidaria: Realidad, Teoría y Proyecto*, primera edición, Santiago de Chile, Uvirtual.net.
- Rodríguez M.2010, - “La identidad barrial en los pobladores del barrio de Buenavista”. En opción a Tesis de maestría de la autora. Fac. de Psicología-UH.